

Guayaquil, Marzo 15 del 2011

Señores

Junta General de Socios

Compañía HOSPYRIA S.A.

Ciudad.

Los Estados Financieros del presente examen, se los he preparado y presentado de acuerdo con las normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañía, por consiguiente, los referidos Estados Financieros de la Compañía HOSPYRIA S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2010.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


CBA Jacqueline Pacheco Sevilla

C.C. 0913299806

COMISARIO